



PROTOCOLLO COVID-19

1. Recomendaciones previas a las familias y participantes

- Todas las familias serán informadas de las medidas higiénico-sanitarias que se van a tomar mediante una circular antes del inicio del campus o curso académico.
- En el caso que durante el transcurso de la actividad se declarará un caso de contagio en la unidad familiar de un participante, se comunicará directamente a la organización y ésta comunicará la situación a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.
- Una vez finalizado el campamento o curso escolar, las familias deberán comunicar a la organización si se da un caso positivo en el participante durante los 14 días posteriores a su salida. La organización avisará al resto de familias para evitar situaciones de posible contagio a personas de riesgo y ponerlo en conocimiento de su servicio de atención primaria de referencia.
- Como recomendación general complementaria a este protocolo, tanto los trabajadores como familiares y participantes, evitaran, en su tiempo libre fuera del centro, exponerse en lugares o actividades que aumenten el riesgo de contagio, salvo que sea imprescindible.
- Tomar temperatura diariamente al participante para evitar en lo posible desplazamientos innecesarios. (No se permite la entrada ni a personal ni a participantes con una fiebre superior a 37°)
- Si alguna de las personas integrantes de la Iker Casillas Academy, iniciase síntomas que pudieran ser indicativos de COVID-19 deberá avisar con urgencia a la persona coordinadora del campus, que iniciara el protocolo de actuación establecido por el Ayuntamiento de Madrid. <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/coronavirus>.

2. Entrada y Salida

1. Internos

- Los acompañantes no podrán acceder al interior de la residencia, dejarán al menor a cargo del monitor/a en el parking de entrada.
- El día de llegada se realizará un test rápido en la llegada. El menor no podrá acceder al interior de las instalaciones hasta no tener el resultado negativo.
- Control de temperatura posterior a la realización del test.
- Lavado de manos con gel hidroalcohólico.
- Con objetivo de evitar aglomeraciones se escalonará la entrada y la salida en franjas horarias diferentes con intervalos de varios minutos.
- Uso de mascarilla obligatorio en todas las zonas comunes.

2.Externos

- Los acompañantes no podrán acceder al interior del recinto, dejarán al menor a cargo del monitor/a en el parking de entrada.
- Control de temperatura previa al acceso a las instalaciones.
- Lavado de manos con solución de gel hidroalcohólico.
- Se proporcionará mascarilla y gel hidroalcoholico de uso personal a todos los participantes.
- Entradas y salidas ordenadas en filas y con una distancia interpersonal de 1,5 metros.
- Uso de mascarilla obligatorio en todo momento.

3. Organización Interna:

- Se organizarán grupos reducidos (9 participantes + 1 monitor por grupo)
- Cada grupo tendrá una relación limitada con los otros grupos y siempre en actividades donde puedan mantener la distancia de seguridad.
- Se colocarán carteles con las normas establecidas: lavado de manos, mantenimiento de la distancia, uso de la mascarilla, etc.
- Taller de salud explicando los temas relacionados con el Covid-19 y cómo debemos comportarnos en las actividades.
- Se ventilarán continuamente tanto vestuarios como salas o zonas comunitarias.
- El suelo de las inmediaciones estará marcado con señales que cumplan el distanciamiento.
- Dispensador de gel hidroalcohólico en las inmediaciones.
-

4. Limpieza y desinfección:

- Se contará con personal de limpieza durante todo el periodo de duración de la actividad deportiva.
- Se establecerán turnos de desinfección de las salas y vestuarios a la salida de cada grupo.
- Limpieza y desinfección de las superficies que se tocan con frecuencia, como los pomos de las puertas o el material deportivo.
- Limpieza de aseos al menos 2-3 veces diarias.

5. Protocolo de actuación ante la aparición de síntomas y confirmación de contagio

- Ante la aparición de síntomas una vez se esté en la instalación y/o durante el desarrollo de una actividad, el participante en cuestión deberá interrumpir dicha actividad informando al coordinador/a, así como mantener la distancia y medidas de seguridad establecidas previamente. Tras la notificación de síntomas, el coordinador/a deberá contactar con el centro de salud correspondiente para notificarlo y recibir instrucciones, así como a la familia, para que sean conscientes de la situación.
- En el caso que los servicios sanitarios aconsejen a un participante, tras su evaluación, el aislamiento por posible sintomatología relacionada con la enfermedad, los familiares deberán recogerle tras la comunicación en un plazo máximo de 12 horas.
- Ante un positivo por COVID-19 se seguirán en todo momento las recomendaciones de los servicios sanitarios, y se actuará coordinadamente con los mismos.
- Paralización de la actividad y notificación a las familias. Se notificará a las familias y tutores la presencia de un caso positivo de COVID-19 en el campamento. Se deberá informar de la existencia de un positivo al resto de participantes, monitores, personal implicado y responsables de la organización.
- Siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la cancelación de la actividad y el cierre temporal del centro para su desinfección. Se establecerá un protocolo al efecto, aprobado por la autoridad competente, que contemple las consecuencias de esta decisión dentro de la legalidad vigente.
- Se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios, derivándolos a sus sistemas sanitarios de referencia para las actuaciones sanitarias que resulten pertinentes.
- Cierre de las instalaciones a corto plazo para limpiar/desinfectar en profundidad y prepararlo para los turnos siguientes.

6. **Compromiso de responsabilidad de las familias**

- Las familias asumen la imposibilidad de garantizar las medidas de seguridad total por las características de las actividades y atención con los menores, y se comprometen a seguir las directrices que establezca la normativa vigente en el momento de la realización.
- Asimismo, firmaran un documento de “Declaración responsable de obligación de información y consentimiento informado, previo al inicio de la participación”
- Dicho documento debe hacerse llegar o bien escaneado o incluyéndolo en la mochila del participante el primer día.



IKERCASILLAS
ACADEMY

CONTACTO

 www.ikercasillasacademy.com

 info@ikercasillasacademy.com

 +34 628 612 645  +34 913 528 856